



Universidad del Valle patenta dispositivo para conservar los órganos

El sistema de trasplante tiene la propiedad de conservar por más tiempo los órganos.

La Universidad del Valle informó que patentó un sistema de trasplante el cual tiene la propiedad de conservar por más tiempo los órganos.

El método consiste en poder mantener un órgano, en buenas condiciones hasta el momento de ser trasplantado, y además, evitar los medicamentos que deben ser tomados para el mantenimiento y vitalidad del órgano.

Esto se da tras un proceso de quimerización, que se trata de una intervención en la cual se fusionan las células madre del paciente, en los tejidos del órgano que se va a trasplantar, para evitar que no sea rechazado.

Esto se logró gracias a un equipo de 50 profesionales de Univalle de carreras afines a la salud y con apoyo de la Universidad de Sao Pablo Brasil. Asimismo, participó el sistema general de regalía que invirtió cerca de \$8000 millones.

El hallazgo médico recibió la patente de innovación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

La investigación se ha desarrollado con cerdos y ovejas, pero según Óscar Gutiérrez, investigador del proyecto, “se espera terminar esta fase con animales para ver qué funciona, qué afecta, y ojalá no pase de este año poder presentar un proyecto para hacerlo en humanos”, dijo.

Diario El País, 13 de Febrero de 2018. Página B1